

nta.
NCIA
o direc
en bor
Casu
s y es
oro fino
s.

Diario de Valencia

FRANCO. CONCENTRO

Martes 29 de Octubre de 1912

Oficinas calle de San Martín, núm. 2

Teléfono 681, Apartado de Correos 122

D. Esteban Bilbao habla en Almería

Las fiestas constantinianas. Grandioso discurso del señor Bilbao.

Acaba en este momento de celebrarse la solemnísima fiesta que organizaron los elementos católicos de esta ciudad para conmemorar el Centenario del triunfo de la Cruz en tiempos de Constantino...

Por la tarde el salón del teatro, y sobre todo el estrado, se hallaba lujosa y artísticamente adornado, y en el centro de éste se destacaba el emblema de la Cruz, triunfadora de todos los enemigos de Cristo.

Ha comenzado la sesión por la lectura de los trabajos premiados en el Certamen abierto por la Juventud Católica.

Mucho tiempo pasó hasta que los aplausos cesaron, pero cuando el silencio se impuso, la palabra elegante, castiza y vehemente del gran orador, comenzó a escucharse con religiosa atención.

Al hablar de los mártires, tuvo conceptos de extraordinaria originalidad que han sido muy aplaudidos.

Trató a continuación del triunfo de la Cruz, e hizo a este propósito un magnífico recorrido histórico, presentando cuantos obstáculos le encontró la Iglesia en su vida y describiendo con palabras sublimes como Aquella, previsor y divina, ha sabido salvarlos, salir triunfante de todos los combates y aplastar, vencedora, a sus enemigos.

Expuso después el actual estado de la humanidad y la relación con las actuales luchas en que se halla batallando todos los Estados.

Terminó cantando con soberana elocuencia un himno sublime a la Cruz y a las tradiciones españolas que en ella se basan y como a emblema la tienen.

Aviación militar

Se ha reunido a comisión que entienda en el proyecto de ley de recompensas a los jefes y oficiales que prestan servicios en la aviación militar.

Conferencia

Esta mañana conferenciaron los Sres. Luque, Navarro Reverter y conde de Romanones.

Oposiciones a la judicatura

Se han reunido en el Supremo los señores que forman el tribunal de oposiciones a la judicatura.

Soñanuncios dmslones

Dice que el Gobierno, ante la oposición que tanto las Compañías como los obreros hacen al proyecto ferroviario, lo abandonará definitivamente.

La comisión de Presupuestos

Se ha reunido esta tarde la comisión de Presupuestos.

Los estudiantes

Los estudiantes de la Universidad han promovido esta mañana algunos alborotos, dejando de entrar en las clases por solidaridad para con sus compañeros, los de la Escuela especial de Ingenieros industriales.

Voto particular

El subsecretario de Hacienda, Sr. Pérez Oliva, impugnará el voto particular del Sr. Sallillas.

Tribunales para niños

El proyecto de ley de Tribunales para niños de los delincuentes que tengan cumplidos 15 años de edad.

Código minero

En el Senado se ha reunido la comisión que estudia el proyecto de Código minero.

Las Mancomunidades

La Comisión que tiene a su cargo este proyecto, en su reunión de esta tarde ha cambiado impresiones durante largo tiempo.

Los presupuestos

La comisión de Presupuestos ha continuado hoy estudiando los de Guerra y Gobernación.

Cosas de Soriano

A las tres en punto de la tarde se ha presentado en el despacho de la presidencia del Congreso el Sr. Soriano, acompañado del señor Lamana.

Los créditos de guerra

El general Luque, hablando de la retirada del Senado de los proyectos de crédito de guerra, ha manifestado que carece de importancia y que responde a la necesidad de formalizar y las consignaciones de otro modo, en el relativo a las escuelas que han de ser desgraciadas del presupuesto general para llevarlas a los gastos de Armas.

El presupuesto de Instrucción

Ante la comisión de Presupuestos del Congreso, el ministro de Instrucción pública ha informado sobre la aplicación de gastos.

Las tiradas de Collera

La Correspondencia de noche inserta el siguiente telegrama de su corresponsal en la corte:

La política

Madrid, 28. Roquejo se queja

El Sr. Roquejo se queja de que aún no se le haya nombrado senador por derecho propio, alegando ser presidente del Tribunal de Cuentas.

Roemplazo de la Marina Se ha constituido la Comisión que ha de estudiar el proyecto de Reclutamiento y reemplazo de la Marina.



Soriano, el gran pelliculero del Parlamento español, que anuncia la presentación de 200 enmiendas a cada uno de los artículos del proyecto de los ferroviarios

PARLAMENTARIAS Una mala traducción de la ley Briand

Congreso

La Cámara, animada en esaos y tribunas. Preside el conde de Romanones, quien a las tres y diez minutos abre la sesión.

El acta

Es leído por un señor secretario. Antes de la sacramental pregunta de «¿se aprueba?», pide el gran clown (Soriano) que se cuente el número de los señores presentes.

Ruegos y preguntas

El Sr. Albornoz, en nombre de los productores de remolacha de Zaragoza, se queja de los perjuicios que les irroga el arancel.

Reafirmación

Rectifica el Sr. Goicoechea. Sostiene que atenuándose a la declaración de los Sres. Canalejas y Franco Rodríguez, así como a la del señor ministro de Fomento, que consignada la ilicitud de la huelga.

Orden del día

Se levanta la sesión. El Sr. Villanueva: «¿Quién mete a su señoría en esto? (Grandes protestas en los bancos de conservadores y republicanos, armándose un gran alboroto que no puede acallar la presidencia, que no deja de agitar la campanilla.)

Senado

A la hora de costumbre ha comenzado la sesión en la Alta Cámara.

Reafirmación

Rectifica el Sr. Goicoechea. Sostiene que atenuándose a la declaración de los Sres. Canalejas y Franco Rodríguez, así como a la del señor ministro de Fomento, que consignada la ilicitud de la huelga.

Orden del día

Se levanta la sesión. El Sr. Villanueva: «¿Quién mete a su señoría en esto? (Grandes protestas en los bancos de conservadores y republicanos, armándose un gran alboroto que no puede acallar la presidencia, que no deja de agitar la campanilla.)

Circulan de nuevo rumores de crisis

(POR TELÉGRAFO) Madrid, 28. Lo que dice Navarro Reverter. — Soñanuncios de salos tres ministros.

Se ha hecho esta tarde muchos comentarios en el Salón de Conferencias del Congreso, por la ausencia del Sr. Navarro Reverter, del que se supone que se retiró a su casa.

El ministro de Hacienda, preguntado por los periodistas en su domicilio, ha negado que hubiese nada político entre bastidores.

«He estado toda la mañana de conferencias con mis compañeros de Gabinete; unos vinieron a verme y otros me han hablado por teléfono, preguntándome cómo seguía en mi indisposición, que es física y no política, como algunos suponen.

No me hallo bien, y por eso no voy al Congreso; pero he encargado al Sr. Pérez Oliva, como vicepresidente de la comisión de Presupuestos, que conteste al Sr. Sallillas diciéndole que estoy conforme con su voto particular, en el cual encuentro cosas que pesan muy allá su reputación como persona docta.

«Cuando yo vaya al Congreso y haga el resumen de las discusiones, le contestaré.»

Ha guardado reserva el Sr. Navarro Reverter acerca del voto de la conferencia celebrada con el alcalde de Madrid.

Nosotros sabemos que han tratado acerca del impuesto sobre carros y del repartimiento vecinal.

El Sr. Navarro Reverter nos ha dicho también que a él corresponde dar reglas que se inspiren en un criterio de prudencia y de equidad.

En los pasillos del Congreso han circulado rumores de una próxima salida del Ministerio de los Sres. Villanueva, García Prieto y Barroso.

Estos rumores se han acrecentado a consecuencia de la conferencia que estos tres ministros han celebrado en el Congreso con el Sr. Canalejas.

Se dice que han mediado explicaciones de carácter político, y parece probado el hecho de que el conde de Romanones ha dicho a los señores Nougués y Soriano:

«Se me acusa por Canalejas de que yo instigo a ustedes contra el ministro de Fomento.»

Movimiento Legitimista

Convocatoria Se convoca a la Junta de la Escuela del Círculo Central Legitimista a una reunión extraordinaria que se celebrará esta noche a las siete para tratar asuntos de mucho interés. — El secretario.

En cuarta página

Varios originales de interés Los huelguistas broncistas

A la opinión

Los obreros broncistas cumplimos con un deber al dar cuenta al público de las causas que nos han impulsado para tomar la resolución de declararse en huelga, con el fin de que la opinión pueda juzgar con imparcialidad la conducta observada por los patronos broncistas.

Al constituirse éstos en sociedad, nos remitieron un oficio, en el cual nos manifestaban que, entendiendo que todos los obreros y patronos debían de estar asociados, y que habiendo un patrono que no quería estar asociado a ellos, nos invitaban a que los retirásemos a dicho patrono sus operarios.

Contestamos los obreros que para realizar este acto, entendíamos que debían pactarse entre ambas colectividades unas bases que sirvieran de reglamentación al trabajo y al mismo tiempo que estrechara las relaciones entre aquellos que nos dedicamos a la industria de bronce y demás metales, unos como patronos y otros como a obreros, y que fuera el primer paso para buscar la tan deseada armonía entre el capital y el trabajo.

Aceptado por los patronos lo propuesto por nosotros, se nombraron las comisiones que debían emprender tan ardua empresa, y después de varias noches de un trabajo asiduo llegamos a un acuerdo ambas partes.

Entre las bases pactadas, la 9.ª dice textualmente: «SE NOMBRARÁ UN JURADO MIXTO COMPUESTO DE TRES PATRONOS Y TRES OBREROS para resolver las desavenencias que puedan surgir entre ambas colectividades, y caso de no llegar a un acuerdo, recurrirán al Tribunal Industrial.»

Conocidos estos antecedentes, vamos a exponer las causas del actual conflicto: Entendiendo nosotros que el salario que se nos otorga en relación con el precio de las substancias y las necesidades de la vida de la capital, solicitamos un aumento de salario a base de la clasificación de los jornales, en la misma forma que la disfrutaban los obreros ebauistas, y al propio tiempo que el trabajo fuese semanal.

La contestación a estas justas demandas ha sido que «no las aceptan ni las quieren discutir». Esta contestación está en pugna con la base anteriormente anotada, porque lo razonable entre aquellos que no quieren un conflicto para su industria, era el haber llamado al Tribunal mixto o a la comisión especial que había sido nombrada para resolver este asunto, y caso haber buscado la forma de inteligencia, el Tribunal no haber sido posible la cuestión de arbitraje, que hubiera resuelto la cuestión, sometiéndose ambas partes con anticipación al laudo que dictaminase dicho Tribunal. Esto hubiera sido lo lógico y razonable.

Pero al negarse a discutir nuestras peticiones, ha sido colocarnos en una situación tan violenta, que, hasta siendo enemigos de estas turbulencias, no nos han dejado otra co ino abierto que el de la huelga.

Orden del día

Se vota definitivamente una pensión a las nietas de Pi y Margall, que se hallan en la mayor miseria.

Disolución del presupuesto de Marina

El Sr. Antón combate la totalidad. Se muestra partidario del engrandecimiento de nuestro poder naval.

Haba de la cuestión de los Balcanes, y dice que este hecho le sugiere la posibilidad de una conflagración europea, que debe estimularnos a ponernos en condiciones de ser respetados y considerados como potencia digna de intervenir en los asuntos mundiales.

La contestación al Sr. Canalejas que el Gobierno, en la medida de lo posible, tiende, como el anterior, a aumentar el poder naval.

Rectifica el Sr. Antón. El Sr. Ferrándiz también combató la totalidad del presupuesto.

El Sr. Canalejas le contesta. Interviene para alusiones el barón del Sacro Lirio y el Sr. Sánchez Toca. El Sr. Pidal contesta a estos dos señores y resume el debate. Se levanta la sesión.

Diario de Valencia

Prensa oficial

Madrid, 28. Gaceta de Madrid. Inscribe las siguientes disposiciones: Rehabilitando el título de conde de Lebriz.

Charla presidencial

Madrid, 28. El hombre de los lamentos nos ha resultado hoy el presidente del Consejo de ministros. El Sr. Canalejas se nos ha quedado amargamente porque en el país no ha producido el menor entusiasmo el término de las negociaciones con Francia sobre la cuestión de Marruecos.

Para el mejor éxito de la operación realizó el avance por aquel extremo con la mayor rapidez y decidió aislar Andrinópolis y tener a raya su guarnición.

Excitación popular en Viena

Viena.—Con motivo de las derrotas sufridas por los turcos se ha creado una gran excitación popular. La opinión se ha pronunciado contra los Estados balcánicos.

Manifestación hostil

Viena.—Los cristiano-sociales alemanes aquí residentes han organizado una manifestación. Se han dado muestras a las naciones aliadas y a Rusia.

La Prensa

Viena.—Contribuye en gran manera a la excitación popular la actitud de la Prensa.

Los albaneses

Viena.—Los albaneses han enviado a la Sublime Puerta un ultimatum.

Albaneses escuadrados

Sofía.—Numerosos albaneses alistanse en las filas montenegrinas para combatir contra los turcos.

Ofensiva de los turcos

Constantinopla.—Dicen de aquella capital que se han restablecido las comunicaciones con Andrinópolis.

Otra victoria de los serbios

Viena.—Comunican de Belgrado que los serbios se han apoderado de un desfiladero, rechazando a los turcos que lo defendían.

ACCIDENTE

Un hombre muerto

Anoche, en el tren que llega a la estación Central de Aragón con la nieve, regresaba del pueblo de Estivella, a donde había ido a vender barquillos, Rosendo Ramos Lucía, de cincuenta años, natural de Guda (Teruel), casado, con cinco hijos.

Tres horas de becerrada

Marco Jimeno comienza hecho un Cicerón, se proclama un «memorión» como Castelar y termina colocándose a la altura de Cru. Los nuevos augures. Los republicanos se declaran obstruccionistas.

Orden del día

Se aprueban en esta forma, la adquisición de un autoelevador y un aparato desecador para el Instituto municipal de obras e instalación de motores.

Una becerrada... sin becerras

La comisión de Nuevos Arbitrios, propone se realice por peso el adeno de seis becerras muertas a estoque en la plaza de Toros, en una corrida celebrada a puerta cerrada el 10 de Septiembre último.

Los Sres. Marco Miranda y Marco Jimeno formulan voto particular, diciendo que como a su juicio existe responsabilidad por la forma en que aparece redactado el dictamen, se deja al criterio del Ayuntamiento adoptar el acuerdo que proceda.

El Sr. Marco Miranda se levanta a defender el voto. Dice que éste se funda en las siguientes consideraciones:

1.º Que existe un acuerdo del Ayuntamiento, estableciendo que el arbitrio sobre carnes se pague por cabezas y no por peso.

2.º Que las reses sacrificadas en la Plaza, además de los arbitrios correspondientes, según tarifa, deben satisfacer a su entrada en los poblados marítimos los arbitrios allí establecidos.

3.º Que el arbitrio debe satisfacerse en la misma Plaza, sin que puedan ser sacadas de ella sin haber cumplido este requisito, debiendo ser desolladas e inspeccionadas allí por los veterinarios.

4.º Que la Administración del arbitrio no ha hecho nada para lograr la recaudación de lo adeudado por dichas reses.

Se extiende la votación por más de media hora a cuando los escuchan, y termina (después de decirlo cuatro veces, lo menos) pidiendo que se desestime el dictamen y se exijan responsabilidades, en primer término al administrador del arbitrio, por no haber procedido con la debida actividad y diligencia, y luego a los empleados que fueron a la plaza de Toros y admitieron una garantía, en vez de cobrar en el acto.

Llama la atención respecto al hecho de que el Sr. García Durrás (D. M.) se convierta en defensor de los industriales que ninguna reclamación han hecho.

El Sr. García Durrás (D. M.), contesta cumplidamente al Sr. Marco Miranda, leyendo las tarifas del arbitrio, el reglamento y los acuerdos recaídos.

De aquellas aparece que las reses de 100 a 200 kilos de peso, pagarán 42 pesetas por cabeza o 0'262 pesetas por kilo.

Según el reglamento del Matadero, los industriales abonarán los arbitrios por cabezas o por peso, a su elección.

De los acuerdos leídos aparece que los toros muertos en la Plaza a estoque se consideran como sacrificados en el Matadero.

Respecto al acuerdo del pago de arbitrio por cabezas, niega que exista acuerdo alguno y cita a las oposiciones a que lo citen.

Dice que los industriales se presentaron al día siguiente a satisfacer el adeudo en la Administración de Arbitrios, no encontrando al administrador, por lo cual no han incurrido en responsabilidad.

En cuanto a lo de satisfacer los dobles arbitrios en esta capital y en los poblados marítimos, niega se hayan pagado nunca.

También niega haya disposición alguna que determine deban ser desolladas en la Plaza las reses.

De todo ello deduce que no existe responsabilidad alguna moral ni material para nadie, puesto que los empleados aceptaron como garantía suficiente la fianza de un contribuyente, y al administrador, en la cuestión del pago de los dobles arbitrios, dejó el asunto a la resolución de la Comisión.

Por todo ello pide se apruebe el dictamen tal como se ha presentado.

Interviene para alusiones el Sr. García Durrás (D. J. B.), quien explica su intervención en el asunto limitada a garantizar el pago del adeudo.

El Sr. Marco Jimeno dice que ha suscripto

El Sr. Maestro hace constar que no es así, pues lo deficiente del servicio que dios el dictamen, significa abandono, negligencia, desidia, pero no falta de suficiencia o conocimientos técnicos.

A Comisión

A petición de los Sres. Alzaga y Prieto, respectivamente, vuelven a Comisión un dictamen sobre instalación de una casa para venta de turón y otro de expropiación de una casa en la plaza de los Niños de San Vicente.

Sobre la Mesa

El Sr. Cru pide para Comisión el nombramiento de enovagado del lavadero y entretenimiento de la vía pública en Benifimé.

El Sr. Paredes pide concrete el Sr. Cru los motivos de su petición, y como contesta éste que es para estudiar el asunto por desconocerlo, se acuerda quede ocho días sobre la Mesa.

Luz para el Cementerio

La comisión de Alumbrado propone la instalación del eléctrico en las dependencias del Cementerio general.

El Sr. Suay pide se instale también este alumbrado en las dependencias del Cementerio civil y que se extienda a las habitaciones de los otros empleados del Cementerio general, además de las del capellán y conserje.

El Sr. Alcón solicita la aprobación del dictamen en la forma en que está, y que pase a Comisión la adición del Sr. Suay, a fin de que el ingeniero municipal formule el oportuno proyecto.

Insisten ambos en sus respectivas peticiones. Interviene el Sr. Samper, y como con mucha frecuencia ocurre, nos habla de las subvenciones a las escuelas laicas, para terminar diciendo que no fía en los ofrecimientos del Sr. A. cón.

Suay pide que se bajen lámparas de las que se han de colocar en las habitaciones del capellán y del conserje, y se ocolquen en el Cementerio civil.

Prórroga de la sesión

El señor presidente manifiesta que han transcurrido las horas reglamentarias, y pregunta si se prorrogua la sesión.

El Sr. Alzaga propone se prorrogue por hora y media.

El Sr. Samper propone que no se prorrogue, y pide la palabra para defender su proposición.

El Sr. Paredes dice que no cabe disensión alguna, porque resulta una sesión antirreglamentaria.

El Sr. Alzaga pide que se proceda a votación nominal.

El Sr. Samper sostiene que antes se ha de votar su proposición y que tiene derecho a defenderla.

Se le concede la palabra y se extiende en consideraciones, hablando de que se trata de coartar la libertad de la minoría de que forma parte.

Hace suposiciones respecto a los proyectos de la mayoría, califica de depravada la proposición del Sr. Alzaga, que dice constituir un reto, y que obligará a los republicanos a que hagan campaña obstruccionista.

Puesta a votación nominal se desecha esta proposición por 21 votos contra 11.

El Sr. Marco Miranda propone se prorrogue la sesión hasta que se terminen los asuntos que quedan del orden del día y el despacho extraordinario.

La defensa con su peculiar latitud y patosidad.

Los republicanos - obstruccionistas

El Sr. Samper niega al Sr. Alzaga retire su proposición y amenaza con que de probarse harán obstrucción a todos los dictámenes.

Se procede a la votación de las proposiciones de los Sres. Alzaga y Marco Miranda, y por 19 votos contra 10 es aprobada aquélla y desechada ésta.

El Sr. Cru explica su voto y dice que esta actitud de la mayoría obligará a los republicanos a retirar e.

El Sr. Marco Jimeno entiende que la proposición aprobada constituye un atropello a la libertad de los concejales, en vista de lo cual, en lo sucesivo estudiará y discutirá detenidamente los asuntos.

El Sr. Martínez Sala explica su voto diciendo que ha de protestar del atropello que es cometido. El Sr. Bermejo.

El Sr. Bermejo: «Pido la palabra para una cuestión de orden».

El señor presidente: «La tiene su señoría».

El Sr. Bermejo: «Como yo no puedo hablar por haber votado con la mayoría, ruego a la presidencia ordene al Sr. Martínez Sala se abstenga de aludirle y explique su voto, que es para lo que se le ha concedido la palabra».

El Sr. Cru dice que el Sr. Bermejo no es concejal... El Sr. Casanova: «Lo es y por el apoyo que su señoría y su sobrino le prestaron en la elección dándole los votos de sus amigos».

El Sr. Samper: «Si es así, es un ingrato». Se promueve un feo momento escandaloso que a duras penas puede reprimir la presidencia.

El público y muchos concejales corean las oportunas palabras del Sr. Casanova.

El Sr. Samper dice que es puesto que se ha aprobado la proposición del Sr. Alzaga, no llegará a aprobarse ningún dictamen de los que faltan.

También explican su voto los Sres. Suay y Samper, quien dice que ya que la mayoría no ha tenido la atención de consultarles la proposición del Sr. Alzaga y no ha atendido al ruego, harán campaña obstruccionista.

El Sr. Maestro y otros: «Estamos, estamos».

El Sr. Samper: «Eso es; estamos dando; habéis roto la armonía que reinaba y me lamento de ello».

Se reanuda la discusión

El Sr. Alcón insiste en sus anteriores manifestaciones.

Hablan los Sres. Romero, Suay y Samper, con gran extensión, y estando en el uso de la palabra el Sr. Suay, termina el plazo de la prórroga de la sesión, y se levanta ésta a las nueve de la noche.

Comentarios

El exceso de original nos impide hacerlos con la extensión necesaria; por hoy, sólo haremos una observación:

Que en la discusión antirreglamentaria de la prórroga, se invirtió así todo el tiempo de ésta, así como el de la sesión se empleó en repetir y repetir, no ya los argumentos, si que hasta las mismas palabras.

Los republicanos, con sus protestas de no querer obstruccionar, así lo justificaban, y claramente lo dijo el Sr. Samper al afirmar que ya que carecían de votos para imponer su voluntad, tenían que recurrir a la astucia.

Y son estos no necesitamos añadir nada más por hoy.

ACADEMIA MAZA. Preparación para las carreras de Ingeniero, Ayudante de Obras públicas, Sobrestantes, Correos y Telégrafos, y repaso de las asignaturas de las facultades de Ciencias, Derecho, Filosofía y Letras, Bachillerato y Magisterio.

¡Dolor de muelas! CLINICA DENTAL. José Rey, M.º Dentista Especialista, inventor de la fórmula de su nombre y único tratamiento de dientes enfermos para no tener que extraer ni una sola muela.

CAFE RESTAURANT DEL CIRCOLO CENTRAL LEGITIMISTA. Menú para el cubierto de dos pesetas. Arroz a la milanés o macarrones. Rígú a la española. Pescado al horno. Bifstek con patatas.

De diez a una y de tres a cinco. Días festivos, sólo de diez a una. NOTA.—Tenemos precios económicos para familias de pocos posos. También confeccionamos en nuestros talleres dentaduras completas desde 75 pesetas, así como coronas y puentes y toda clase de trabajo metálico de oro.

Prensa de Madrid

El Oorreo Español

Madrid, 28. Califica de miserable calumnioso al autor de un artículo insertado en un periódico republicano en el cual se dice que los jaimistas hacen sus campañas guiados por los estímulos personales.

Dice que la historia tiene demostrado lo contrario y lo confirma con la copia de una carta del marqués Ferrer Valsategui, que murió por defender la Religión.

El Universo

Se ocupa de la significación de la guerra de los Balcanes y hace consideraciones acerca de si son deseables las victorias de las naciones coaligadas y las ventajas que reportarían al mundo católico.

El Siglo Futuro

Publica la exposición que el Cardenal Prímado ha dirigido a los maestros españoles para darles la voz de alerta en la campaña de los maestros sindicalistas.

Afirma que está fracasada, porque la asociación que figuran en la Casa del Pueblo, no consta más que de 100 socios.

Agradece el sabio purpurado la campaña que ha hecho la Prensa católica, iniciada por D. Pedro Díaz Muñoz, a quien felicita.

El Debate

Le parecen prematuras las alabanzas que se dirigen al Gobierno por el feliz término de las negociaciones con Francia.

Dice que hay precedentes que así lo hacen tomer, porque lo propio ocurrió en la confederación de Algeiras.

GRAN MUNDO

En el teatro Príncipe ha quedado expuesto el programa de la próxima temporada de la compañía Guerrero-Mendoza, y en menos de dos horas ha quedado cubierto el abono, dejando contado número de localidades disponibles.

Los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, que en estos días están realizando una tournée por el Mediodía de España, con gran éxito, podrán contar el de Valencia como uno de los más brillantes.

Por el palacio de Capitanía han desfilado, buen número de personalidades que han ido a visitar a la condesa del Serrallo, por la muerte de su hermano político el coronel D. Rafael Echagüe y Méndez-Vigo.

El coronel Echagüe mandaba en la actualidad la media brigada de Cazadores, y en su brillante carrera militar alcanzó justas recompensas por los servicios prestados a la Patria, entre ellas la cruz de María Cristina y la del Mérito Militar rojo.

Estaba casado con la distinguida señora doña Manuela Alemany y Guzmán de Villorío.

Recibían sus hermanos los condes del Serrallo y la marquesa viuda de Somosacho, la expresión de nuestro sentido pésame.

Un accidente ocurrido al teniente de artillería Sr. Escobar, fué noticia que causó mucho interés y que impresionó a sus numerosos amigos.

Por fortuna el estado de salud no ofrece gravedad a pesar de las consecuencias que pudo tener la caída del caballo, ocurrida durante la marcha con el 8.º regimiento. Después del accidente fué conducido el Sr. Escobar a Gandía, donde fué aistido.

D. Daniel Pérez, que acompañaba al regimiento, ha venido expresamente a Valencia para comunicar la noticia a la familia del señor Escobar, evitando con esta atención, los aumentos del desagradable accidente.

Desearnos al distinguido artillero su pronto alivio.

“La Tradición”

Durante nueve años, este semanario legítimista luchó bravamente por nuestros ideales en Palma de Mallorca, hasta que por orden gubernativa fué suspendida su publicación.

Hay reparos en el estado de la Prensa tan querido colega, dispuesto a continuar sus bravas campañas.

Desearnos a tan querido compañero muchos laureos y pocos tropiezos con las autoridades.

De enorme trascendencia social ha sido el descubrimiento del nuevo compuesto arsenical

X2. Este nuevo compuesto arsenical es el más poderoso de los recientemente descubiertos, y es el más eficaz para el tratamiento de la lepra.

El haber conseguido que sea completamente inofensivo para el organismo y que pudiera administrarse a gotas, han sido otros de los motivos de su gran importancia.

Dice un eminente doctor: «El X2 al lado de un médico experimentado trata en la mayoría de los casos».

Depositarlos en Valencia: D. Alfredo Moscardó, Salvador, 13; D. Adolfo Hoyó, Pl. y Margall, 88; don Arturo Udaeta, calle Colón; Dr. Ferrás, plaza del Mercado; D. Joaquín Martínez, Gran Sres. Hijos de Blas Ocaso, plaza Mercado.

Agente general para la región: Juan Zaragozá, Hernán Cortés, 15.

De venta en todas las buenas farmacias de España, Portugal y América.

Exportación a todo el mundo. Centro de preparación: J. VIDAL, Farmacia y Laboratorio, Orense.

Como deben criarse los niños. Con leche de la madre o con GLAXO, idéntico a la mejor leche materna, o con ambas cosas a la vez, si la madre no tiene bastante leche, porque el GLAXO es, de todos los alimentos que pueden darse al niño, el único que en su estómago armoniza perfectamente con la leche materna.

Trinquete de Pelayo. Hoy, a las tres y media, gran partido a rebote en el Club de Fútbol, contra Lloquet de Barjalet y Conill. PRECIO 15 CENTIMOS.



